



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Generalidades:

1. El objetivo del formato es para que el supervisor de acuerdo con el manual de supervisión de la Entidad emita un informe de ejecución y evaluación del contrato de prestación de servicios.
2. El formato se encuentra relacionado con el GTH-P-013 Procedimiento Contratación de servicios personales diferentes a instructor.
3. Este formato lo debe diligenciar el supervisor que sea designado por el ordenador del gasto durante la ejecución de los contratos de prestación de servicios.
4. Este formato debe ser diligenciado cada vez que finalice un contrato de prestación de servicios.
5. El trámite que surte el formato una vez diligenciado deberá ser firmado por el supervisor con el fin de ser publicado en la plataforma SECOP II
6. Este formato no requiere impresión debe ser firmado digitalmente
7. El formato debe ser cargado en la Plataforma SECOP II.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No CO1.PCCNTR. 7513031 del 19 de febrero de 2025.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Daniel Francisco Polanco Polanco

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de ciudadanía N° 1.113.640.226

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de carácter temporal para dirigir formación profesional integral como instructor SENA del programa de atención a población en situación de desplazamiento del centro agropecuario de Buga para la vigencia 2025.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- A. Proveer la formación a los aprendices en el marco del programa de formación presencial, haciendo uso de las plataformas tecnológicas proporcionadas por la entidad, conforme al procedimiento establecido para la ejecución de la formación.
- B. Asistir y participar activamente en reuniones y encuentros de los equipos interdisciplinarios de desarrollo curricular, conformados por los programas y/o redes tecnológicas correspondientes, con el fin de asegurar la coherencia y calidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, la creación de instrumentos de evaluación, la preparación de material didáctico y demás elementos necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral, siguiendo los lineamientos institucionales.
- C. Participar en la planificación y desarrollo del proceso de inducción para los aprendices del programa de formación titulada, así como en la evaluación y validación de los aprendizajes previos, conforme a los lineamientos institucionales y las necesidades del Centro de Formación.
- D. Realizar el seguimiento a la etapa productiva de los aprendices asignados, conforme a los lineamientos y procedimientos establecidos por la entidad.
- E. Registrar de manera mensual las actividades realizadas en las plataformas dispuestas por la entidad para el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, validado mediante la gestión y mantenimiento del portafolio de evidencias correspondiente al instructor.
- F. Diseñar e implementar estrategias que favorezcan la permanencia de los aprendices a lo largo del curso, documentando tanto las acciones llevadas a cabo como los resultados obtenidos.
- G. Acompañar a los aprendices en las actividades programadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del Centro, fomentando su participación activa en dichas actividades.
- H. Presentar los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, utilizando los formatos y medios establecidos, así como el informe final de gestión y los documentos necesarios para la liquidación del contrato.
- I. Aplicar y velar por el cumplimiento del reglamento interno de los aprendices, así como del manual de convivencia del Centro de Formación.
- J. Cumplir con las directrices y disposiciones del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con las normativas vigentes.
- K. Brindar apoyo al Centro de Formación en la promoción de su portafolio de servicios, siempre que la entidad lo requiera.
- L. Gestionar la certificación en la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS ", o bien en la actualización de la norma "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".
- M. Evaluar los resultados del aprendizaje de los aprendices en formación, conforme a la planeación pedagógica de los programas asignados.
- N. Cumplir con todas aquellas obligaciones adicionales que sean necesarias para el cumplimiento íntegro del objeto contractual.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, centro agropecuario de Buga.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Plazo de 280 días.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 19 de febrero de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 28 de noviembre de 2025

VIGENCIA DEL CONTRATO: Del 19 de febrero de 2025 al 28 de noviembre de 2025.

VALOR DEL CONTRATO: El presupuesto oficial para la presente contratación es la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTI OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$ 42.928.769).

SUPERVISOR: Edison Steve Rodríguez Forero Coordinador de programas especiales

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de ciudadanía N° 7.183.383

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ☐ NO ☒

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$ 42.928.769
Valor Ejecutado	\$ 34.036.381
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$2.146.438
Saldo a liberar	\$6.745.950



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

<p>Febrero:</p> <p>Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia de la zona rural Municipio de San pedro: Enlace de víctimas alcaldía municipal; Casa de la mujer empoderada; Líder de victimas Municipio de San Pedro.</p> <p>Municipio de Bugalagrande: Alcaldía municipal.</p> <p>Municipio de Guacarí: Fundación Hogar del niño ICBF; Alcaldía municipal; I.E Alfonso López Pumarejo.</p> <p>Municipio de Riofrío: Biblioteca municipal marco Fidel Suarez; Alcaldía municipal; Comandante de bomberos de Riofrío.</p> <p>Municipio de bolívar: Secretaria de gobierno alcaldía municipal.</p> <p>Municipio de Calima Darién: Barrio cincuentenario población víctima.</p>
<p>Marzo: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia de la zona rural municipio de Roldanillo: Presidente JAC Asograca.</p> <p>Municipio de Yotoco: Presidente JAC Vda Alto San Juan.</p> <p>Municipio de Guacarí: Santa rosa de tapias I.E General Santander; caseta comunal santa rosa de tapias; Fundación Hogar del niño ICBF.</p> <p>Municipio de Andalucía: Secretaria de gobierno alcaldía municipal.</p> <p>Municipio de Riofrío: líder de mesa de víctimas Marisela Valencia.</p> <p>Municipio de Trujillo: Secretario de gobierno alcaldía municipal.</p> <p>Municipio de Bugalagrande: líder de víctimas Gloria Tamayo.</p>
<p>Formación fichas 3182398, 3182400, 3190341, PRACTICAS SEGURAS EN EL USO DE PRODUCTOS VETERINARIO; PRACTICAS DE MANEJO SANITARIO EN BOVINOS; FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DE SUPLEMENTOS NUTRICIONALES PARA BOVINOS.</p>
<p>Abril: Formación fichas 3200763, PRACTICAS SEGURAS EN EL USO DE PRODUCTOS VETERINARIO Y 3210261, BÁSICO EN INSEMINACIÓN ARTIFICIAL EN PORCINOS.</p> <p>Formación fichas 3182398, 3182400, 3190341, PRACTICAS SEGURAS EN EL USO DE PRODUCTOS VETERINARIO; PRACTICAS DE MANEJO SANITARIO EN BOVINOS; FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DE SUPLEMENTOS NUTRICIONALES PARA BOVINOS.</p>
<p>Mayo: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia de la zona rural municipio de Riofrío: Fenicia Asociación ASMUCOP.</p>
<p>Formación fichas 3200763, PRACTICAS SEGURAS EN EL USO DE PRODUCTOS VETERINARIO Y 3210261, BÁSICO EN INSEMINACIÓN ARTIFICIAL EN PORCINOS.</p> <p>Formación fichas 3182398, 3182400, 3231251, PRACTICAS SEGURAS EN EL USO DE PRODUCTOS VETERINARIO; PRACTICAS DE MANEJO SANITARIO EN BOVINOS; FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DE SUPLEMENTOS NUTRICIONALES PARA BOVINOS.</p>
<p>Junio: Formación fichas 3182398, PRACTICAS SEGURAS EN EL USO DE PRODUCTOS VETERINARIO; 3231251, FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DE SUPLEMENTOS NUTRICIONALES PARA BOVINOS; 3190341, FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DE SUPLEMENTOS NUTRICIONALES PARA BOVINOS; 3257720, ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA PRODUCTIVO DE POLLO DE ENGORDE TIPO CAMPESINO; 3257820, PRACTICAS SEGURAS EN EL USO DE PRODUCTOS VETERINARIO; 3251034, MANEJO SANITARIO EN GRANJAS PORCINAS; 3252225, PRACTICAS SEGURAS EN EL USO DE PRODUCTOS VETERINARIO; 3257820, PRACTICAS SEGURAS EN EL USO DE PRODUCTOS VETERINARIO.</p>



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Julio: Concertación de acciones de formación para la población vulnerables, víctimas y desplazados por la violencia de la zona rural municipio de Sevilla: Enlace de víctimas alcaldía municipal.

Municipio de Candelaria: Líder de victimas Henry Bonilla y población víctimas.

Municipio de Palmira: Funcionario fundación Ángel guardián.

Formación fichas 3257720, ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA PRODUCTIVO DE POLLO DE ENGORDE TIPO CAMPESINO; 3257820, PRACTICAS SEGURAS EN EL USO DE PRODUCTOS VETERINARIO; 3271656, FORTALECIMIENTO EN LA APLICACION DE PRACTICAS SANITARIAS EN BOVINOS; 3252225, PRACTICAS SEGURAS EN EL USO DE PRODUCTOS VETERINARIO; 3251034, MANEJO SANITARIO EN GRANJAS PORCINAS.

Agosto: Formación fichas 3257720, ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA PRODUCTIVO DE POLLO DE ENGORDE TIPO CAMPESINO; 3257820, PRACTICAS SEGURAS EN EL USO DE PRODUCTOS VETERINARIO; 3271656, FORTALECIMIENTO EN LA APLICACION DE PRACTICAS SANITARIAS EN BOVINOS; 3252225, PRACTICAS SEGURAS EN EL USO DE PRODUCTOS VETERINARIO; 3251034, MANEJO SANITARIO EN GRANJAS PORCINAS; 3311327, INSEMINACION ARTIFICIAL EN PORCINOS; 3307251, PRODUCIR POLLOS DE ENGORDE SEMI-ORGANICOS COMPLEMENTANDO SU ALIMENTACION CON PASTOS Y FORRAJES; 3311363, PRACTICAS SEGURAS EN EL USO DE PRODUCTOS VETERINARIO.

Septiembre: Formación fichas 3257720, ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA PRODUCTIVO DE POLLO DE ENGORDE TIPO CAMPESINO; 3311327, INSEMINACION ARTIFICIAL EN PORCINOS; 3271656, FORTALECIMIENTO EN LA APLICACION DE PRACTICAS SANITARIAS EN BOVINOS; 3311363, PRACTICAS SEGURAS EN EL USO DE PRODUCTOS VETERINARIO; 3307251, PRODUCIR POLLOS DE ENGORDE SEMI-ORGANICOS COMPLEMENTANDO SU ALIMENTACION CON PASTOS Y FORRAJES.

Octubre: Formación fichas 3346056, , PRACTICAS SEGURAS EN EL USO DE PRODUCTOS VETERINARIO; 3311327, INSEMINACION ARTIFICIAL EN PORCINOS; 3346040, PRACTICAS SEGURAS EN EL USO DE PRODUCTOS VETERINARIO; 3311363, PRACTICAS SEGURAS EN EL USO DE PRODUCTOS VETERINARIO; 3307251, PRODUCIR POLLOS DE ENGORDE SEMI-ORGANICOS COMPLEMENTANDO SU ALIMENTACION CON PASTOS Y FORRAJES.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

De acuerdo con lo establecido en el contrato CO1.PCCNTR. 7513031 del 19 de febrero de 2025 y de acuerdo al punto anterior donde se evidencia el desarrollo de las acciones por parte del contratista, se informa que la actividades se realizaron y cumplieron satisfactoriamente.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SANCIONES: SI__ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__
X

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

EDISON STEVE RODRIGUEZ FORERO

COORDINADOR PROGRAMAS ESPECIALES



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: DANIEL FRANCISCO POLANCO POLANCO

IDENTIFICACIÓN

CIUDAD Guadalupe de Buga FECHA 11/10/2025 REGIONAL Valle del Cauca 1.113.640.226

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:

Centro Agropecuario de Buga

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:

CO1.PCCNTR. 7513031 del 19 de febrero de 2025

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

☐

CESIÓN

☐

LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO

☒

TERMINACIÓN UNILATERAL

☐

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		KERY PAOLA TORRES	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		HEBERTH HERNANDO GARCIA	
ENTREGA CARNE (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		HEBERTH HERNANDO GARCIA	
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		HEBERTH HERNANDO GARCIA	
CONTABILIDAD		LEIDY LIBREROS	
TESORERIA		YAMILETH BOCANEGRA	
COORDINACIÓN DE ÁREA/GRUPO/ACADEMICA		Edison Steve Rodríguez Forero	
BIBLIOTECA		Katreeny Arenas Rios	
OTRO			
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO		Edison Steve Rodríguez Forero	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS: _____

Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) DANIEL FRANCISCO POLANCO POLANCO identificado(a) con CC. 1113640226 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 10 de Octubre de 2025 a las 09:32:34

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Documento informativo. Para consultas diríjase a la página <https://miinventario.sena.edu.co> ingresando el número de documento del cuentadante.